



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

CREACIÓN DE ÁREAS, NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES DELEGADOS DE ÁREAS Y NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Con fecha 17 de junio de 2023, se ha constituido la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Villanueva de Alcarde, mandato año 2023-2027, tras las elecciones locales celebradas el pasado día 28 de mayo de 2023.

En cumplimiento de los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículos 46 a 48 del Real Decreto 2586/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villanueva de Alcarde ha dictado con fecha 19 de junio de 2023:

1º.- Decreto nº 2023-0450, de 19 de junio, por el que se crean y configuran las áreas para el funcionamiento administrativo y se nombra a los miembros de la Corporación, como Concejales Delegados del Ayuntamiento:

- ÁREA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Hacienda, Atención a la Ciudadanía, Economía y Empresas, Personal, Contratación, Urbanismo, Empleo y Formación, Comunicación y Turismo.

- ÁREA DE SERVICIOS: Agricultura, Medio Ambiente, Cementerio, Ciclo Hidráulico, Seguridad y Movilidad Urbana, Mercadillo, Vías Públicas y Parques.

- ÁREA SOCIO CULTURAL: Educación, Juventud, Consumo, Participación Social, Cultura, Festejos, Deportes, Servicios Sociales, Igualdad e Integración, Sanidad, Asuntos Taurinos y Tradiciones.

- CONCEJALÍA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN Y CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES se ejercerá de forma directa las funciones y competencias por la Alcaldesa Presidenta, D^a María Dolores Verdúñez Flores.

Concejales Delegados:

- D^a. Gema Torres Prieto, Concejala Delegada de Atención a la Ciudadanía, Economía y Empresas, Personal, Empleo y Formación, Turismo, Educación, Consumo, y Sanidad.

- D. Tomás Izquierdo Sanz, Concejal Delegado de Agricultura, Medio Ambiente y Asuntos Taurinos.

- D. Jorge Ortega Real, Concejal Delegado de Comunicación, Cultura, Festejos, Igualdad e Integración y Tradiciones.

- D^a. Paula Verdugo Corrales, Concejala Delegada de Juventud, Participación Social y Deportes.

- D. Jesús Parla Corrales, Concejal Delegado de Urbanismo, Cementerio, Ciclo Hidráulico, Seguridad y Movilidad Urbana, Mercadillo, Vías Públicas y Parques.

2º.- Decreto nº 2023-0451, de 19 de junio por el que se nombran a los Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Villanueva de Alcarde a los/as siguientes Concejales:

- Primera Teniente de Alcalde: D^a. Gema Torres Prieto.

- Segundo Teniente de Alcalde: D. Tomás Izquierdo Sanz.

- Tercer Teniente de Alcalde: D. Jorge Ortega Real.

En Villanueva de Alcarde, a 30 de junio de 2023.-La Alcaldesa-Presidenta, María Dolores Verdúñez Flores.

Nº. I.-3733